



Abogados - Consultores

GRUPO
CEAS

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIAS DE LA COMPAÑIA RUNACHAY RANTY CIA. LTDA. 9 DE ABRIL DE 2019

En la ciudad de Quito, en el domicilio de la empresa ubicado en la calle Juan de Velasco N26-51 entre Orellana y Santa María, Edificio CEAS, segundo piso; siendo las 9h00 del día martes 9 de abril de 2019, se reúnen las socias de la compañía Runachay Rantty Cia. Ltda.:

SOCIAS		PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Inés María Baldeón Barriga	14.000	70%	
Gerdina Georgelina	6.000	30%	
Barriga O.			
TOTAL		20.000	100%

Reunido el 100% del capital social de la Compañía, las asistentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socias prescindiendo del requisito previo de la convocatoria, de acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías. La Señora Gerdina Barriga, Presidenta de la Compañía instala sesión; y, a las 9h10 declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria y Universal de Socias. Actúa como secretaria la Ing. Patricia Barriga, Gerente General de la firma. Los puntos a tratar son los siguientes:

1. Conocimiento del Informe de la Gerente General de la empresa.
2. Revisión y aprobación de los Estados Financieros de la empresa correspondientes al periodo 2018.
3. Destino de Utilidades.

Se pasa a conocer y resolver los puntos de orden del día acordados.

1. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA GERENTE GENERAL DE RUNACHAY RANTY CIA. LTDA.

La Ing. Patricia Barriga M., Gerente General de RUNACHAY RANTY CIA. LTDA., da lectura a su informe de actividades, destacándose en el mismo que se ha cumplido con todas las obligaciones laborales, societarias y económicas de la empresa.

ECUADOR

QUITO:

Juan de Velasco N26-51 y Santa María,
Edificio CEAS, Planta Baja,
+593 2 2 906431 - 2521 486
cbaldeon@ceas.com.ec

GUAYACUIL:

Urdenor - Parque Empresarial Colón,
Edificio Corporativo III, oficina 203,
segundo piso
+593 4 2136 221
pbarriga@ceas.com.ec

PERU

LIMA:
Calle Amador Marino Reyna No. 307,
Piso 11, Edif. Nacional San Isidro / Lima 27
+51 17161300
+51 17161300
lesica.validia@arbe.com.pe

ESPAÑA

MADRID:
Paseo Pintor Rosales Número 38
+34 913910559
raquel@corbizabogados.com

ISRAEL

ISRAEL:
Kibutz Kadarm 2011700
+972 53 338 5102
robert@ceas.com.ec
www.grupocceas.com.ec

FILIALES Y
CORRESPONSALIAS:
Bolivia - Paraguay



Una vez escuchado y analizado el mismo, es aceptado y aprobado por unanimidad por la Junta.

Resolución 1.- Aceptar y aprobar por unanimidad el Informe de la Gerente General de la empresa.

2. REVISIÓN Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018 DE RUNACHAY RANTY CIA. LTDA.

La Ing. Patricia Barriga M. informa a las señoras socias, que recibió los balances por parte del señor Contador de la empresa a fin de que sean analizados y aprobados para una posterior presentación al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

La Ing. Patricia Barriga M. procede a la lectura del Balance General y del Estado de Resultados, analizando los rubros de mayor importancia. Por Secretaría se procede a tomar la votación para la aprobación correspondiente de los Estados Financieros, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Resolución 2.- Aprobar por unanimidad los estados financieros de la empresa correspondientes al año 2018.

3. DESTINO DE UTILIDADES

De acuerdo a lo que establecen las leyes laborales y tributarias se aprueba el siguiente cuadro de pago de obligaciones sociales y tributarias de la empresa.

Utilidad Contable	\$ 27.017,23
(-) 15% Participación Laboral	\$ 4.052,58
Valor base imponible preeliminar	\$ 0,00
(+) Gastos no deducibles locales	\$ 7.608,98
(-) Deducibilidad por nuevos puestos	\$ 0,00
(+) N/C Años anteriores	\$ 0,00
Base Imponible	\$ 30.573,63
IMPUESTO A LA RENTA	6.726,20

ECUADOR

PERU

ESPAÑA

ISRAEL

QUITO:

Juan de Velasco N26-51 y Santa María,

Edificio CEAS, Planta Baja,

+593 2 2906431 - 2521 486

cbaldeon@ceas.com.ec

GUAYAQUIL:

Ordenor - Parque Empresarial Colón,

Edificio Corporativo III, oficina 203,

segundo piso,

+593 4 2136 221

pbarriga@ceas.com.ec

jessica.valdivia@arbe.com.pe

Piso 11, Edif. Nacional Reyna No. 307,

+51 17161300

raquel@corizobogados.com

Paseo Pintor Rosales Número 38

+34 913910559

robert@ceas.com.ec

Kibbutz Kadarm 2011700

+972 53 338 5102

www.grupocceas.com.ec

FILIALES Y

CORRESPONSALIAS:

Bolivia - Paraguay



GRUPO
CEAS
Abogados - Consultores

Resolución 3.- La Junta resuelve cumplir con las obligaciones sociales y tributarias de la empresa.

Agotados los puntos del orden del día y siendo las 10h30, se clausura la sesión; la Presidenta dispone que se elabore el acta para lo cual se concede un receso de 30 minutos. Reinstalada la Junta General y puesta en consideración el Acta se aprueba por unanimidad. Siendo las 11h15 se da por terminada la presente Junta General Universal de Socias de Runachay Rantty Cía. Ltda.

SOCIA
Dra. Inés María Baldeón B.

SOCIA
PRESIDENTA
Sra. Gerardina Barriga O.

Ing. Patricia Barriga M.
GERENTE GENERAL
SECRETARIA.

ECUADOR

PERU

ESPAÑA

ISRAEL

QUITO:

Juan de Velasco N26-51 y Santa María,

Edificio CEAS, Planta Baja

+593 2 2 906431 - 2521 486

cbaldeon@ceas.com.ec

GUAYAQUIL:

Urdenor - Parque Empresarial Colón,

Edificio Corporativo III, oficina 203,

segundo piso.

+593 4 2136 221

pbarriga@ceas.com.ec

lissica.valdivia@arbe.com.pe

+51 17161300

Piso 11, Edif. Nacional San Isidro / Lima 27

Calle Amador Marín Reyna No. 307,

LIMA:

raquel@confiabilabogados.com

+34 913910559

Paseo Pintor Rosales Número 38

MADRID:

ISRAEL:

Kibbutz Kadim 2011700

+972 53 338 5102

robert@ceas.com.ec

www.grupocceas.com.ec

FILIALES Y

CORRESPONSALIAS:

Bolivia - Paraguay



